

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		002-2025
		Fecha de informe		14/02/2023
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIA DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2542187.	
3	Antecedentes			
	<ul style="list-style-type: none"> MEMORANDO N° 113-2025/GRP-420010-420619 			
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general		¿Cumple con la condición?	
			Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Existen en el mercado local, variedad de empresas que entregarían los bienes en el breve plazo de 05 días.			
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	
	Cumplen con las especificaciones técnicas sin seguir una descripción particular.			
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	<input checked="" type="checkbox"/>	
Dada a la calidad solicitada, existen una variedad de postores que cumplen con lo solicitado además de la entrega en el breve plazo.				
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	Observaciones			
	NINGUNA			
6	<p style="text-align: center;"> DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ ENCARGADA </p>			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 18/02/2025 a las 11:48

FLORES CUBAS LUZ EDITH

Vigentes: BIENES

- RUC (*) : 10754538339
- Domicilio (**) : PIURA / SECHURA / SECHURA
- Estado (**) : ACTIVO
- Condición (**) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**) : PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Ver menos ^

Desempeño:



0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0 SUNAT	0 SBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 [Imprime Constancia RNP](#) 

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2025		
		Fecha	Febrero de 2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA- PIURA		
		RUC	20315959595		
		Dirección	AV PROGRESO 2114-CASTILLA/2114/CASTILLA-PIURA-PIURA		
		Teléfono(s)	922297967		
		Correo electrónico	adquisiciones_drap@regionpiura.gob.pe		
		Persona de contacto	JOSE DELFIN CARBAJAL VILLALOBOS		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	FLORES CUBAS LUZ EDITH		
		RUC	10754538339		
		Dirección	CALLE LAS DELICIAS S/N – SECHURA – SECHURA - PIURA		
		Teléfono(s)	968161879		
		Correo electrónico	inversionesflorescubas@hotmail.com		
		Representante o persona de contacto	FLORES CUBAS LUZ EDITH		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIA DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2542187.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	<p align="center"> DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ ENCARGADA </p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



Agricultura Piura <adquisiciones.drap23@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION PARA LA EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

1 mensaje

Adquisiciones DRAP <adquisiciones.drap23@gmail.com>
Para: inversionesflorescubas@hotmail.com

30 de enero de 2025, 17:50

Le saludamos por encargo de la Dirección Regional de Agricultura Piura - DRAP (Ruc 20315959595); y a la vez invitarlo a cotizar el Requerimiento del bien adjunto, agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

La cotización debe ser dirigida a nombre de la Dirección Regional de Agricultura Piura - DRAP, firmada por el representante legal de la empresa, consignando teléfono, correo, dirección y anexando **ficha RUC actualizada**, RNP, CCI, Cuenta de Detracciones, plazo de entrega del requerimiento y cumplir con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas.

Atentamente,

Adquisiciones - DRAP

2 adjuntos

-  **ESPECIFICACIONE TECNICAS - ADQUISICION DE EPP VALLE BAJO PIURA.pdf**
1708K
-  **MEMORANDO N°113-2025GRP-420010-420619.pdf**
280K

Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 18/02/2025 a las 11:51

REYES POICON JEAN PEARE

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*) : 10706676568
- Domicilio (**) : PIURA / PIURA / PIURA
- Estado (**) : ACTIVO
- Condición (**) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**) : PERSONA NATURAL CON NEGOCIO

Ver menos

Desempeño:



0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0 SUNAT	0 SES

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Fuentes:

Buscador de Proveedores del Estado

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

 Imprime Constancia RNP 

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



Anexo N° 2

Solicitud de cotización			
1	Número y fecha del documento	Número	002-2025
		Fecha	Febrero de 2025
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA- PIURA
		RUC	20315959595
		Dirección	AV PROGRESO 2114-CASTILLA/2114/CASTILLA-PIURA-
		Teléfono(s)	922297967
		Correo electrónico	adquisiciones_drap@regionpiura.gob.pe
		Persona de contacto	JOSE DELFIN CARBAJAL VILLALOBOS
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	REYES POICON JEAN PEARE
		RUC	10706676568
		Dirección	AV. MARTINEZ DE UCHURACAY A3 – RESIDENCIAL ANGAMOS 1ERA ETAPA – PIURA – PIURA - PIURA
		Teléfono(s)	960462811
		Correo electrónico	inversionesreyes85@gmail.com
		Representante o persona de contacto	REYES POICON JEAN PEARE
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIA DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2542187.
		Se adjunta	Especificaciones técnicas <input type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> Términos de referencia <input type="checkbox"/>
5	Información complementaria		
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.		
6	<p align="center"> DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA OFICINA DE ADMINISTRACION Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares  CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ ENCARGADA </p> <p align="center">Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>		

Zimbra:**abastecimiento.drap@regionpiura.gob.pe**

SOLICITO COTIZACION PARA LA EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

De : ABASTECIMIENTO DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
<abastecimiento.drap@regionpiura.gob.pe>

mar, 04 de feb de 2025 17:17

 2 ficheros adjuntos

Asunto : SOLICITO COTIZACION PARA LA EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

Para : inversionesreyes85@gmail.com,
repsaaserviciosintegrales@gmail.com

Le saludamos por encargo de la Dirección Regional de Agricultura Piura - DRAP (Ruc 20315959595); y a la vez invitarlo a cotizar el Requerimiento del bien adjunto, agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

La cotización debe ser dirigida a nombre de la Dirección Regional de Agricultura Piura - DRAP, firmada por el representante legal de la empresa, consignando teléfono, correo, dirección y anexando **ficha RUC actualizada**, RNP, CCI, Cuenta de Detracciones, plazo de entrega del requerimiento y cumplir con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas.

Atentamente,

Adquisiciones - DRAP

 **ESPECIFICACIONE TECNICAS - ADQUISICION DE EPP VALLE BAJO PIURA.pdf**
2 MB

 **MEMORANDO N°113-2025GRP-420010-420619.pdf**
279 KB

Buscar...



Inicio > Búsqueda > Ficha Única del Proveedor

Actualizado al 18/02/2025 a las 11:51

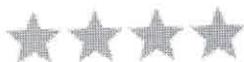
JAZBA & ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- RUC (*) : 20611480173
- 📞 Teléfono (*) : 947277326
- ✉ Email (*) : lisbeth_sp1@hotmail.com
- Domicilio (**) : PIURA / PIURA / CASTILLA
- Estado (**) : ACTIVO
- Condición (**) : HABIDO
- Tipo de Contribuyente (**) : SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Ver menos ^

Desempeño:



0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa
0 SUNAT	0 SEBS

La información del desempeño corresponde a los cuatro últimos años.

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

SAAVEDRA PAICO ELIZABETH

Tipo de Documento: D.N.I. - 47702032

SAAVEDRA PAICO ELIZABETH

Tipo de Documento: D.N.I. - 76952120

Representantes

SAAVEDRA PAICO ELIZABETH

Tipo de Documento: D.N.I. - 47702032

Órganos de Administración

SAAVEDRA PAICO ELIZABETH

Tipo de Documento: D.N.I. - 11271690

CARGO: Gerente General

Empresas Liderada por Mujer (*)(***)

Para personas jurídicas se considera una participación societaria mayoritariamente de mujeres (mayor al 50%); y para personas naturales se considera el género femenino

Actualizado al 24/10/2024



Fuentes:

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

(***) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE

Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

[Ver Detalle](#)

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

[Chequea tu contratista](#)

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?

En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD



¿Hay algo que mejorar en esta página?



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	002-2025		
		Fecha	Febrero de 2025		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA- PIURA		
		RUC	20315959595		
		Dirección	AV PROGRESO 2114-CASTILLA/2114/CASTILLA-PIURA-		
		Teléfono(s)	922297967		
		Correo electrónico	adquisiciones_drap@regionpiura.gob.pe		
		Persona de contacto	JOSE DELFIN CARBAJAL VILLALOBOS		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	JAZBA & ASOCIADOS S.A.C		
		RUC	20611480173		
		Dirección	CALLE 19 MZA. R LOTE 32 URB. MIRAFLORES – PIURA – PIURA - CASTILLA		
		Teléfono(s)	977526222		
		Correo electrónico	jzbayasociados@outlook.es		
		Representante o persona de contacto	BRISILA LOPEZ ZAPATA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LA PROVINCIA DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2542187.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	<p align="center"> DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares  CPC. KATIA LORENA INGA DIAZ ENCARGADA </p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



Agricultura Piura <adquisiciones.drap23@gmail.com>

SOLICITO COTIZACION PARA LA EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

1 mensaje

Adquisiciones DRAP <adquisiciones.drap23@gmail.com>

30 de enero de 2025, 17:50

Para: jazbayasociados@outlook.es

Le saludamos por encargo de la Dirección Regional de Agricultura Piura - DRAP (Ruc 20315959595); y a la vez invitarlo a cotizar el Requerimiento del bien adjunto, agradeciendo de antemano su pronta respuesta.

La cotización debe ser dirigida a nombre de la Dirección Regional de Agricultura Piura - DRAP, firmada por el representante legal de la empresa, consignando teléfono, correo, dirección y anexando **ficha RUC actualizada**, RNP, CCI, Cuenta de Detracciones, plazo de entrega del requerimiento y cumplir con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas.

Atentamente,

Adquisiciones - DRAP

2 adjuntos **MEMORANDO N°113-2025GRP-420010-420619.pdf**
280K **ESPECIFICACIONE TECNICAS - ADQUISICION DE EPP VALLE BAJO PIURA.pdf**
1708K



GOBIERNO REGIONAL PIURA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

MEMORANDO N° 113 -2025/GRP-420010-420619



A : CPC. ARTURO SOL CÓRDOVA CORREA
Director de la Oficina de Administración

DE : Ing. JULIO ALBERTO ROCCA CAMASCA
Director de Infraestructura Hidráulica y de Riego Técnico

ASUNTO : Requerimiento de adquisición de equipos de protección para obreros que desempeñan mano de obra calificada y no calificada (Valle Bajo Piura)

REFERENCIA: Requerimiento N° 45-2025-GRP-420010-420619/PIP RESERVORIOS PIURA Y SECHURA

FECHA : Piura, 27 ENE 2025

Por medio del presente me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y, en atención al documento de la referencia, presentado por el Ing. ROGER ALFREDO SANDOVAL GARRIDO, quien desempeña el cargo de Coordinador del PIP “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA” CUI N.º 2542187, en virtud alcanza el requerimiento de adquisición de equipos de protección para obreros que desempeñan mano de obra calificada y no calificada (Valle Bajo Piura) contemplado en el presupuesto de INFRAESTRUCTURA, según detalle:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	
N° CCMN	
Meta	005
Especifica	2.6.32.44
Componente	INFRAESTRUCTURA

Detalle del bien:

- Adquisición de 450 unidad de casco naranjado con barbiquejo
- Adquisición de 450 unidad de chaleco naranjado
- Adquisición de 450 par de guantes de hilo con palma de caucho
- Adquisición de 86 par de botas de jebe
- Adquisición de 450 unidad lentes de policarbonato
- Adquisición de 450 unidad de cortaviento
- Adquisición de 450 par zapatos de seguridad
- Adquisición de 450 unidad de polo manga larga para el Valle Bajo Piura conforme a las especificaciones técnicas establecidos para dicha compra.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA Y RIEGO TECNIFICADO

Ing. Julio Alberto Rocca Camasca DIRECTOR

Ing. JARC /SLRI C.c Archivo

¡EN LA REGIÓN PIURA, TODOS CONTRA EL DENGUE!



**GOBIERNO REGIONAL
PIURA**



**"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA
REQUERIMIENTO N° 45-2025-GRP-420010-420619/PIP RESERVORIOS PIURA Y SECHURA"**

A : Ing. JULIO ALBERTO ROCCA CAMASCA
Director de Infraestructura Hidráulica y de Riego Técnico

De : Ing. ROGER ALFREDO SANDOVAL GARRIDO
Coordinador General de Proyecto

Asunto : REQUERIMIENTO DE EQUIPOS DE PROTECCION PARA OBREROS QUE DESEMPEÑAN MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA (VALLE BAJO PIURA) EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACION DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2542187

Fecha : Piura, 22 ENE 2025

Por medio del presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, a la vez, informarle que dentro del marco de la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Mediante la Instalación de Reservorios en las Provincias de Piura y Sechura del Departamento de Piura", CUI 2542187; contempla la adquisición de EQUIPOS DE PROTECCIÓN (VALLE BAJO PIURA) presente en el presupuesto de Costos Directos del Componente INFRAESTRUCTURA, correspondiente a la **Meta 0005**.

La descripción de gasto se detalle en el siguiente cuadro.

Descripción del gasto	
Meta	005
Especifica	2 6 2 3 4 4
Componente	Infraestructura

El requerimiento se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CASCO NARANJADO CON BARBIQUEJO	UND	450.00
2	CHALECO NARANJADO	UND	450.00
3	GUANTES DE HILO CON PALMA DE CAUCHO	PAR	450.00
4	BOTAS DE JEBE	PAR	86.00
5	LENTES DE POLICARBONATO	UND	450.00
6	CORTAVIENTO	UND	450.00
7	ZAPATOS DE SEGURIDAD	PAR	450.00
8	POLO MANGA LARGA	UND	450.00

Se adjunta las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes.
Es todo cuanto informo, sin otro particular quedo de Usted.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO TÉCNIFICADO

FECHA: 22 Enero 2025

PASE A: Secretaria

PARA: Proyectar documento para Oficina de Administración

IRMA

PIP "MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE INSTALACION DE RESERVORIOS EN LAS PROVINCIAS PIURA Y SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CUI 2542187

ING. ROGER ALFREDO SANDOVAL GARRIDO
COORDINADOR GENERAL DE PROYECTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL VALLE BAJO PIURA EN EL MARCO DEL PIP "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE RESERVIOS EN LAS PROVINCIAS DE PIURA Y SECHURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA", CON CUI N° 2542187

I. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Adquisición de EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, para el Valle Bajo Piura en el marco del PIP "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Mediante la Instalación de Reservorios en las Provincias de Piura y Sechura del Departamento de Piura", con CUI N° 2542187 según **Componente de Gastos Generales**.

II. FINALIDAD PUBLICA

La presente contratación busca lograr la adquisición de EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL para el Valle Bajo Piura, en el marco del PIP "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Mediante la Instalación de Reservorios en las Provincias de Piura y Sechura del Departamento de Piura", con CUI N° 2542187.

III. ANTECEDENTES

Ante la necesidad del recurso hídrico con fines de riego el Gobierno Regional de Piura con Resolución Directoral Regional N° 86-2024-GOBIERNO REGIONAL PIURA-DRA-DR aprueba el expediente técnico "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Mediante la Instalación de Reservorios en las Provincias de Piura y Sechura del Departamento de Piura" – CIU 2542187, con el objeto de dotar de agua de manera oportuna a las provincias en mención para mejorar la calidad de sus cultivos a través de la instalación de reservorios así como, para poder afrontar los períodos de sequías del recurso hídrico en nuestro departamento.

En este contexto se ha programado la adquisición de EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL que permitan al personal profesional y técnico contar con la protección ante cualquier incidente que se presente en campo.

IV. OBJETIVO

4.1. Objetivo General:

- Contratar una persona natural y/o jurídica para que brinde los EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, para el Valle Bajo Piura, en el marco del PIP "Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego Mediante la Instalación de Reservorios en las Provincias de Piura y Sechura del Departamento de Piura", con CUI N° 2542187.



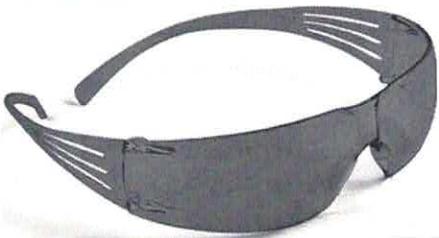
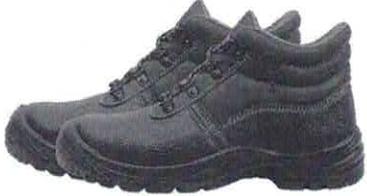
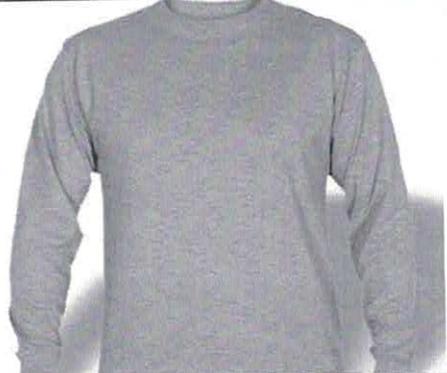
V. CARACTERISTICAS DE LOS BIENES

5.1. DESCRIPCION BASICA DE LOS BIENES

La presente contratación considera la adquisición de la siguiente relación de bienes, para el personal obrero del proyecto.

Ítem	Descripción del bien	Unidad	Cantidad	Imagen referencial
1	Casco NARANJADO	UND	450.00	
2	CHALECO NARANJADO	UND	450.00	
3	GUANTES DE HILO CON PALMA DE CAUCHO	UND	450.00	



Ítem	Descripción del bien	Unidad	Cantidad	Imagen referencial
4	BOTAS DE JEBE	UND	86	
5	LENTE DE POLICARBONATO	UND	450.00	
6	CORTAVIENDO	UND	450.00	
7	ZAPATOS DE SEGURIDAD 38 - 40	PAR	450.00	
8	POLO MANGA LARGA	UND	450.00	



06


5.2. CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS BIENES

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	TALLA/MEDIDA
1	Casco naranja con barbiquejo	<p>Casco desarrollado en ABS de alta resistencia, aislamiento térmico y mayor resistencia a impactos. Casco diseñado para ser utilizado en trabajos en altura, espacios confinados y labores que impliquen altas visibilidad y movimiento.</p> <p>APLICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minería cobre y plomo • Industria de Cemento • Centros de acopio • Rescate • Alturas • Espacios confinados • Industria civil • Mantenición • Construcción • Sector petrolero • Pintura electrostática • Sector de alimentos <p>ACCESORIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barbiquejo <p>COLOR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blanco 	450.00	Universal
2	GUANTES DE HILO CON PALMA DE CAUCHO	<p>Recubrimiento de la palma y uñas con látex corrugado</p> <p>Tejido en poli algodón.</p> <p>Ribete de poliéster.</p> <p>Látex corrugado</p>	450.00	
3	POLO MANGA LARGA	<p>100% algodón</p> <p>Cuello y puños con tela jersey RIB</p> <p>Cuello con tapacosturas de jersey al tono de la tela</p> <p>Protección UPF</p>	80	S
			120	M
			130	L
			120	XL
4	BOTAS DE JEBE	<p>Altura : 39.3 cm</p> <p>Ancho ; 28.5</p> <p>Profundidad: 10 cm</p> <p>Material: PVC</p> <p>Tipo de planta : PVC</p> <p>Antideslizante: si</p>	10	44
			40	42
			16	41
			15	40
			05	39
5	Lentes de bicarbonato	<p>Altura: 5 cm</p> <p>Ancho : 3cm</p> <p>Profundidad del producto 25 cm</p> <p>Color: negro</p> <p>Material : elastico/ bicarbonato</p>	450	universal
6	Cortavientos	<p>Altura: 31 cm</p> <p>Ancho : 31 cm</p> <p>Profundidad del producto : 0.2 cm</p>	450	universal







ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	TALLA/MEDIDA
		Color: naranja Modelo: Clasico Material: drill Tipo de cierre: velcro		
7	Zapatos punta de acero	DESCRIPCIÓN Calzado de uso profesional, que ha sido creado como una eficaz herramienta para proteger, de forma adecuada, al trabajador, de riesgos que efectúan las extremidades inferiores y en particular los pies. CARACTERÍSTICAS Color Café Uso de zapatos General Material de Cuero Resistente a hidrocarburos Resistente al agua Cuenta con punta de acero Antideslizante	50	44
			100	42
			100	41
			90	40
			50	39
			30	37
8	Chaleco anaranjado	CARACTERÍSTICAS: Color: naranja Numero de bolsillos: 03 Modelo: reflectivo Material: Drill Tipo de Cierre: cremallera Este chaleco de seguridad es ideal para trabajos en obra. Fabricado con tela de drill resistente. Perfecto para la construcción.	30	36
			80	S
			120	M
			130	L
			120	XL

VI. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O POSTOR

El proveedor puede ser persona natural o jurídica que cumpla los siguientes requisitos:

Del Postor:

1. Capacidad Legal

- Para el caso de personas jurídicas, copia del certificado de vigencia poder del representante legal o mandatario designado para tal efecto, expedido por registro públicos.
- En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad.
- No encontrarse inhabilitado o sancionado por el OSCE.
- Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores (Categoría – Bienes).
- Contar con RUC activo.
- No tener impedimento para contratar con el estado.



- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) activo.



VII. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION DEL PARA LA ENTREGA DE BIENES

a) Lugar de entrega:

Los bienes adquiridos se entregarán en el Almacén de la Dirección Regional de Agricultura Piura, sito en Av. Progreso N° 2114- Castilla en horario de recepción: De 08:00 horas a 16:00 horas de lunes a viernes.

b) Plazo de entrega:

El plazo de entrega será de acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	BIEN	PLAZO DE ENTREGA	FORMA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
01 02 03 04 05 06 07 08	Según el punto 5.2	Hasta 05 días calendario después de notificada la orden de compra.	La entrega se realizará en una sola armada, previa coordinación con el Residente del proyecto.	AV. A.B. LEGUIA NRO. S-N PIURA - PIURA - LA UNION (AGENCIA AGRARIA PIURA)



El proveedor entregará guía de remisión, factura y demás documentos que sean necesarios al área correspondiente de la oficina de administración.

VIII. CONFORMIDAD DE LA ENTREGA DE BIENES

La conformidad de la compra será otorgada por el responsable de la Coordinación General de Proyecto, quien deberá verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas correspondientes, con visto bueno del ingeniero residente, ingeniero supervisor y responsable del área usuaria.

Asimismo, la conformidad de los bienes entregados se dará en un plazo que no exceda los cinco (05) días calendarios posterior a la recepción de los bienes adquiridos.

De existir observaciones, la entidad deberá comunicar al proveedor, indicando claramente el sentido de éstas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (02) días calendario ni mayor a cinco (05) días calendario, dependiendo de la complejidad; y en caso de desperfectos del bien deberá ser reemplazado.



IX. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

El pago se efectuará en nuevos soles y en un PAGO ÚNICO después de ingresado el bien a los lugares establecidos por el residente del proyecto, el ingreso debe ser sustentado con la guía de remisión firmada por el residente, coordinador y supervisor de proyecto.

El pago se efectuará a través del abono directo en su respectiva cuenta bancaria abierta en las entidades del sistema nacional, para lo cual deberá comunicar su código de cuenta interbancario (CCI).

El pago se realizará en una sola armada:

Después de la entrega de acuerdo al ítem VII. b.

El pago incluirá todos los impuestos y tributos de conformidad con la legislación vigente.

9.1. REQUISITOS PARA EL PAGO

- Emitir factura
- Ficha RUC
- Código de cuenta interbancario (CCI)
- Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente.
- Orden de compra

X. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR

- El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de cinco (05) días, a partir de la conformidad otorgada por la entidad.
- El proveedor tiene la responsabilidad de entregar el material solicitado en un plazo de cinco (5) días en una sola entrega detallada en los lugares detallados en el ítem VII. b.
- El proveedor será responsable de entregar los materiales en buen estado.

XI. PENALIDADES

Para su aplicación se tomará en cuenta lo señalado en la Ley de Contrataciones del Estado y representa una garantía en la prestación de la compra.

Si el proveedor del bien incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato/orden la compra, la Entidad, le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Diez por ciento (10%) del monto contractual. La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto del contrato}}{F \times \text{plazo de días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para los plazos menores o iguales a 60 días, para bienes, servicios en general y consultorías = 0.40
- b) Para plazos mayores a 60 días, para bienes, servicios en general y consultorías = 0.25.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de penalidad, la Entidad, resolverá, la Orden de Compra, parcial o totalmente por incumplimiento, mediante la remisión de una carta simple suscrita por el funcionario de igual o superior de nivel de aquel que suscribió la Orden de compra.

El proveedor incurrirá en aplicación de penalidad, cuando:

- a) No cumpla con entregar el bien, según corresponda en el plazo previsto en la orden de compra.



- b) Cuando hubiera un retraso injustificado por el proveedor, se deberá acreditar de modo objetivo lo sustentado y se calculará dicha justificación para el cumplimiento de la penalidad.

XII. RESOLUCION CONTRACTUAL

La Entidad puede resolver la Orden de Compra (O/C) (denomínese CONTRATO) en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- b) Por la acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo de otras penalidades, en ejecución de la prestación de la compra.
- c) Por la paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir la situación.
- d) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad amparada en un hecho o evento extraordinario, imprevisible e irresistible o por un hecho sobreviniente al perfeccionamiento de la Orden de Compra (Contrato), que no sea imputable a las pautas.
- e) Por mutuo acuerdo entre las partes, de forma parcial o total de la orden de compra, previa opinión del área usuaria.



XIII. NORMAS ANTICORRUPCION

El postor acepta expresamente que no llevará a cabo acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anticorrupción. Sin limitar lo anterior, el postor se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor a un funcionario o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con la adquisición aquí establecida.



XIV. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Todas las controversias que se deriven durante la ejecución contractual de la presente contratación, deben ser resueltas de conformidad a los dispuestos en el Texto único ordenado de la Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento.

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA PIURA
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
RIEGO TECNIFICADO

Ing. Julio Alberto Rocca Camasca
DIRECTOR

Area usuaria